

# RESUMEN de INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

**Miércoles 6** de noviembre de 2024.

El **objetivo inicial** de este resumen es facilitar sus funciones a las **Oficinas de Información y Registro (OIR)** y al **Teléfono Único de Información (TUI-012)**, dependientes de la Inspección General de Servicios (**Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa**). Sin perjuicio de mantener esta idea central se han ido añadiendo otros contenidos y enlaces a diversas Webs de referencia diferentes a la de la Junta de Comunidades (BOE, Cortes Generales, INAP, diversos ministerios y entidades/instituciones, etc.) para facilitar el acceso de las personas que consultan este Resumen a otra información administrativa de interés.

Se actualiza a diario (de lunes a viernes) y las **NOVEDADES** se resaltan en azul/**amarillo**. Las de más interés van precedidas del signo \*.

La información de actualidad o de más importancia, aunque no sea del día, se recoge por un tiempo en el apartado **A DESTACAR anteriores** de su fuente respectiva.

Para mayor comodidad de quienes consultan este resumen -de **cada boletín oficial, órgano o entidad** de la que se ofrece información con asiduidad- se incluye un **enlace** a su **Web**, por si desean información más amplia.

Además, **se actualiza en** la Web de la Junta con el título "**Resumen de información administrativa de interés**", **todos los días hábiles** en la siguiente dirección: <http://www.castillalamancha.es/gobierno/haciendayaapp/estructura/vcalyca/actuaciones/resumen-de-informaci%C3%B3n-administrativa-de-inter%C3%A9s>

*(Este documento es de carácter informativo y no tiene valor jurídico).*

## I. DOCM

**DOCM. Miércoles 6** de **noviembre** de 2024, nº **215**  
<https://docm.jccm.es/docm/>

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### Presidencia de la Junta

\***Bolsa de Trabajo. Resolución de 05/11/2024**, de la **Vicepresidencia Primera**, por la que **se deja sin efecto la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Letrados** de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [NID 2024/8856]

### Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

\***Resoluciones de 29/10/2024**, de la **Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa**, por las que **se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos** en diversos procesos selectivos para la **ampliación de las listas de espera regional para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, diversas Subescalas y categorías mediante nombramiento interino, en entidades locales de Castilla-La Mancha, y se establece fecha, hora y lugar para la celebración de la prueba selectiva**. [NID 2024/8625]

## Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

**Resoluciones de 29/10/2024**, de la **Dirección General de Recursos Humanos y Transformación (SESCAM)**, por las que se  **nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas** a las  **personas aprobadas en diversos procesos selectivos** para el ingreso en las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

## Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

**\*Provisión de Puestos de Trabajo. Resolución de 24/10/2024**, de la **Dirección-Gerencia**, por la que  **se anuncia la provisión por el procedimiento de libre designación (LD AG F2/2024)**, de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [NID 2024/8669]

2

## III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

### Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha

**Ayudas y Subvenciones. Resolución de 30/10/2024**, del **Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha**, por la que  **se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la presentación de producto vino en Kazajistán 2025**, al amparo de la Orden 152/2022, de 29 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación agrupada en acciones de internacionalización convocadas por el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 794330. [NID 2024/8729]

### Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

**Mancomunidades. Orden 183/2024**, de 25 de octubre, de la **Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital**, por la que  **se publica la disolución de la Mancomunidad de Municipios El Bonillo-Munera**, junto con la liquidación y distribución de su patrimonio. [NID 2024/8637]

**Régimen Local. Resolución de 30/10/2024**, de la **Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa**, por la que  **se aprueba la constitución de la agrupación voluntaria** para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría, Clase Tercera, Subescala Secretaría-Intervención, entre los ayuntamientos de Pozuelo de Calatrava y Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real). [NID 2024/8691]

### Consejería de Igualdad

**Ayudas y Subvenciones. Resolución de 29/10/2024**, de la **Consejería de Igualdad**, por la que  **se conceden** las subvenciones para favorecer la igualdad y la no discriminación de las personas pertenecientes al colectivo LGBTI y visibilización del movimiento asociativo LGBTI de Castilla-La Mancha en 2024. [NID 2024/8745]

### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Ayudas y Subvenciones. Corrección de errores de la Resolución de 30/09/2024**, de la **Dirección General de Transición Energética**, sobre **concesión y desestimación de ayudas correspondientes al programa 4 de los programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial. (Centésima décima quinta resolución)**. [NID 2024/8668]

### Universidad de Castilla-La Mancha

**Universidades. Extracto de 30/10/2024**, de la **Universidad de Castilla-La Mancha**, de la **convocatoria de ayudas de formación especializada y asistencia a congresos científicos. Centro de Investigación en Criminología** de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2024. BDNS (Identif.): 794231. [NID 2024/8774]

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Anuncio de 25/10/2024**, del **Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real)**, sobre convocatoria para provisión de 1 puesto de policía local por el sistema de concurso de movilidad. [NID 2024/8560]

Anuncio de 29/10/2024, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), sobre publicación de las bases y convocatoria de los procesos selectivos de las plazas que se relacionan, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2022. [NID 2024/8640]

---

## A destacar DOCM anteriores:

\*Urbanismo. Resolución de 25/10/2024, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se dispone la publicación de la modificación de la Instrucción número 6, de 16/02/2018, sobre exigencia de calificación urbanística en suelo rústico para las instalaciones de comunicaciones electrónicas tras las innovaciones en la legislación estatal. [NID 2024/8654]

\*Información Pública. Resolución de 14/10/2024, de la Dirección General de Coordinación, por la que se dispone la apertura de un periodo de información pública sobre el anteproyecto de ley de simplificación y agilización administrativa, y se da publicidad al acuerdo de inicio del proceso participativo. [NID 2024/8215]

\*Presupuestos. Orden 164/2024, de 1 de octubre, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2024 y de apertura del ejercicio 2025, en relación con la contabilidad de gastos e ingresos públicos. [NID 2024/7811]

\*\*Empleo. Resolución de 04/07/2024, de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, por la que se da publicidad al modelo de calidad de entidades de formación profesional en el ámbito laboral CLM, incluido en el sistema de calidad de la formación profesional en el ámbito laboral de Castilla-La Mancha QCLM. [NID 2024/5580]

\*Calendario Laboral. Decreto 30/2024, de 25 de junio, por el que se fija el calendario laboral para el año 2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [NID 2024/5245]

---

## II. BOE

BOE. Miércoles 6 de noviembre de 2024, nº 268

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/06/>

### I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

#### Medidas urgentes

\*Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024. PDF (BOE-A-2024-22928 - 49 págs. - 524 KB) Otros formatos

## ÍNDICE

### CAPÍTULO I

#### Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

Artículo 2. Cooperación entre Administraciones Públicas.

## **CAPÍTULO II**

### **Medidas de apoyo en materia de daños personales, vivienda, establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, a corporaciones locales, y a personas físicas o jurídicas**

Artículo 3. Ayudas destinadas a paliar daños personales, daños materiales en vivienda y enseres, y en establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, y por prestaciones personales o de bienes de personas físicas o jurídicas.

Artículo 4. Régimen de ayudas a corporaciones locales.

Artículo 5. Régimen de ayudas a entidades locales para las obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal o provincial.

Artículo 6. Excepciones a la aplicación de la franquicia prevista en el artículo 9 del Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.

Artículo 7. Tramitación por el Consorcio de Compensación de Seguros de las indemnizaciones por el seguro de riesgos extraordinarios en el caso de daños a las personas.

## **CAPÍTULO III**

### **Medidas fiscales**

Artículo 8. Suspensión de los plazos para los obligados tributarios y para el cómputo de la duración máxima en los procedimientos tramitados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por los Tribunales económico-administrativos, y extensión de los plazos de presentación e ingreso de declaraciones y autoliquidaciones.

Artículo 9. Inembargabilidad de las ayudas.

Artículo 10. Medidas en materia catastral en el ámbito de competencias de la Dirección General del Catastro.

Artículo 11. Línea de ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la DANA.

Artículo 12. Beneficios fiscales.

Artículo 13. Reducciones fiscales especiales para las actividades agrarias.

Artículo 14. Inversiones realizadas para reparar los daños consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) a que se refiere el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024.

Artículo 15. Financiación por el Fondo de Financiación a Entidades Locales.

Artículo 16. Período de ingreso del segundo plazo de Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas del ejercicio 2023.

Artículo 17. Excepciones a la extensión de plazos para presentar e ingresar ciertas declaraciones tributarias.

## **CAPÍTULO IV**

## **Medidas en materia de Seguridad Social**

Artículo 18. Exenciones en la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta.

Artículo 19. Aplazamiento y moratoria en el pago de la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta.

Artículo 20. Ampliación del plazo reglamentario de ingreso de las cuotas de Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta.

Artículo 21. Suspensión de los procedimientos de recaudación de las cuotas de Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta.

Artículo 22. Ampliación del plazo de ingreso de cuotas devengadas con anterioridad a la catástrofe natural.

Artículo 23. Ampliación del plazo para solicitar bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social.

Artículo 24. Medidas para los trabajadores por cuenta propia.

Artículo 25. Consideración excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo de los procesos de incapacidad temporal, y pensiones de incapacidad permanente, muerte y supervivencia.

Artículo 26. Medidas para la tramitación de determinados procedimientos de las entidades gestoras de la Seguridad Social.

Artículo 27. Incremento extraordinario en la prestación del ingreso mínimo vital.

Artículo 28. Incremento extraordinario en las pensiones no contributivas de la Seguridad Social.

## **CAPÍTULO V**

### **Medidas destinadas a los hogares, empresas y autónomos**

#### ***Sección 1.ª Líneas de avales***

Artículo 29. Aprobación de una línea de avales para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras a hogares, empresas y autónomos.

Artículo 30. Régimen de cobranza y garantías.

#### ***Sección 2.ª Medidas de suspensión de obligaciones de pago de intereses y principal para préstamos y créditos con y sin garantía hipotecaria***

Artículo 31. Objeto.

Artículo 32. Ámbito de aplicación.

Artículo 33. Fiadores, avalistas e hipotecantes no deudores.

Artículo 34. Acreditación de las condiciones de pertenencia al ámbito de aplicación.

Artículo 35. Solicitud de las moratorias.

Artículo 36. Concesión de las moratorias.

Artículo 37. Efectos de la moratoria.

Artículo 38. Consecuencias de la aplicación indebida por el deudor de las medidas para la reestructuración de la deuda con o sin garantía hipotecaria.

Artículo 39. Régimen de supervisión y sanción.

Artículo 40. Otorgamiento unilateral por el acreedor de los instrumentos notariales en que se formaliza la ampliación de plazo derivada de la moratoria legal de los préstamos o créditos garantizados con hipoteca o mediante otro derecho inscribible distinto.

## **CAPÍTULO VI**

### **Medidas de carácter complementario**

#### ***Sección 1.ª Medidas en el ámbito judicial, notarial y registral***

Artículo 41. Agilización judicial.

Artículo 42. Prestación de servicios a distancia en los órganos judiciales.

Artículo 43. Medidas en el ámbito notarial.

Artículo 44. Medidas en el ámbito registral.

Artículo 45. Medidas en el ámbito del Registro Civil.

#### ***Sección 2.ª Medidas de protección de personas consumidoras***

Artículo 46. Ejercicio del derecho de desistimiento u otros derechos establecidos contractualmente.

Artículo 47. Obligaciones derivadas de contratos afectados por la DANA.

Artículo 48. Forma y plazos para el ejercicio de derechos.

**Disposición adicional primera. Imputación presupuestaria de los gastos asociados a las medidas urgentes para paliar los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.**

**Disposición adicional segunda. Créditos presupuestarios.**

**Disposición adicional tercera. Presentación de solicitudes.**

**Disposición adicional cuarta. Registro de las ayudas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.**

**Disposición adicional quinta. Régimen de contratación de determinadas obras.**

**Disposición adicional sexta. Medidas de gestión de residuos.**

**Disposición adicional séptima. Medidas aplicables a las autorizaciones de vertidos al dominio público hidráulico.**

**Disposición adicional octava. Creación del Mecanismo Nacional de Respuesta y Reconstrucción frente a la DANA en Valencia.**

**Disposición adicional novena. Excepción de la obligación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social.**

**Disposición adicional décima. Suspensión de plazos procesales.**

**Disposición adicional undécima. Plazo del deber de solicitud de concurso.**

**Disposición adicional duodécima. Suspensión de plazos de prescripción y caducidad.**

**Disposición transitoria única. Aplicación de determinadas medidas del real decreto-ley.**

Lo dispuesto en los artículos 8 y 9 será de aplicación a los procedimientos cuya tramitación se hubiere iniciado con anterioridad al 28 de octubre de 2024 y que no hubieran finalizado a dicha fecha, así como a los procedimientos iniciados desde esa fecha hasta el 30 de enero de 2025.

**Disposición derogatoria única. Derogación normativa.**

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este real decreto-ley.

**Disposición final primera. Modificación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

Se introduce una nueva disposición adicional novena a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la siguiente redacción:

**«Disposición adicional novena. Suspensión de plazos administrativos en los acuerdos de declaración de zonas afectadas gravemente por emergencias de protección civil.**

*El acuerdo de Consejo de Ministros por el que se declare una zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, previsto en el artículo 23 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, podrá establecer la suspensión de los plazos para el cumplimiento de los trámites de los procedimientos administrativos del sector público que correspondan a los interesados residentes en los términos municipales incluidos en el ámbito de aplicación del acuerdo y, en su caso, a aquellos otros interesados que acrediten el carácter imposible o gravoso de su cumplimiento en atención a los efectos de la emergencia. La suspensión se mantendrá hasta el momento en que se dicte un nuevo acuerdo de Consejo de Ministros decretando la finalización de esta medida, tras lo cual se reanudarán los plazos suspendidos.»*

**Disposición final segunda. Modificación del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.**

**Disposición final tercera. Títulos competenciales.**

**Disposición final cuarta. Facultades de desarrollo.**

**Disposición final quinta. Entrada en vigor.**

**Este real decreto-ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».**

8

## **ANEXO**

### **Listado de municipios afectados por la DANA**

-----  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

#### **Agencia Estatal de Administración Digital. Estatuto**

\*Real Decreto 1118/2024, de 5 de noviembre, por el que **se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Administración Digital.** [PDF \(BOE-A-2024-22929 - 50 págs. - 510 KB\)](#) [Otros formatos](#)

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

#### **Subvenciones**

- Real Decreto 1119/2024, de 5 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención al Ayuntamiento de Erreterria para la ejecución de un aparcamiento disuasorio en la estación de Lezo-Erreterria.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22930 - 7 págs. - 234 KB\)](#) [Otros formatos](#)
  -
- Real Decreto 1120/2024, de 5 de noviembre, por el que **se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a la financiación del transporte público regular de viajeros de Madrid, Barcelona, Valencia y Comunidad Autónoma de Canarias.**
  - [PDF \(BOE-A-2024-22931 - 7 págs. - 241 KB\)](#) [Otros formatos](#)

MINISTERIO DE CULTURA

#### **Subvenciones**

- Real Decreto 1121/2024, de 5 de noviembre, por el que **se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a entidades e instituciones culturales singulares para actuaciones de interés público y social.**
  - [PDF \(BOE-A-2024-22932 - 13 págs. - 259 KB\)](#) [Otros formatos](#)

#### **Organización**

- Real Decreto 1122/2024, de 5 de noviembre, por el que **se crea el Museo Nacional de Artes Escénicas.**
  - [PDF \(BOE-A-2024-22933 - 8 págs. - 240 KB\)](#) [Otros formatos](#)

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## Subvenciones

- Real Decreto 1124/2024, de 5 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a Telefónica de España para el proyecto de despliegue de un cable submarino entre la Península y la isla de Gran Canaria, del Mecanismo Conectar Europa-Digital, destinado a reforzar las interconexiones en el territorio del Estado, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -financiado por la Unión Europea- Next Generation EU.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22934 - 34 págs. - 394 KB\)](#) [Otros formatos](#)

## Administración Digital de la Administración del Estado

\*Real Decreto 1125/2024, de 5 de noviembre, por el que se regulan la organización y los instrumentos operativos para la Administración Digital de la Administración del Estado. [PDF \(BOE-A-2024-22935 - 18 págs. - 293 KB\)](#) [Otros formatos](#)

### A destacar:

#### **Disposición final primera. Modificación del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.**

El apartado 2 de la disposición adicional primera del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica, queda redactado como sigue:

«2. El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a propuesta de la Comisión Sectorial de Administración Electrónica prevista en la disposición adicional novena de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, aprobará las normas técnicas de interoperabilidad y las publicará mediante Resolución de la persona titular de la Secretaría de Estado de Función Pública.»

#### **Disposición final segunda. Modificación del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.**

La disposición adicional segunda del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, queda redactada como sigue:

#### **«Disposición adicional segunda. Desarrollo del Esquema Nacional de Seguridad.**

En desarrollo de lo dispuesto en este real decreto, la persona titular del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a propuesta de la Comisión Sectorial de Administración Electrónica y a iniciativa del Centro Criptológico Nacional, aprobará las instrucciones técnicas de seguridad de obligado cumplimiento, que se publicarán mediante Resolución de la persona titular de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Las instrucciones técnicas de seguridad tendrán en cuenta las normas armonizadas por la Unión Europea aplicables. Para su redacción y mantenimiento se constituirán los correspondientes grupos de trabajo en los órganos colegiados con competencias en materia de administración digital.

Para el mejor cumplimiento de lo establecido en este real decreto, el CCN, en el ejercicio de sus competencias, elaborará y difundirá las correspondientes guías de seguridad de las tecnologías de la información y la comunicación (guías CCN-STIC), particularmente de la serie 800, que se incorporarán al conjunto documental utilizado para la realización de las auditorías de seguridad.»

## II. Autoridades y personal. - B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### Cuerpo de Inspectores de Educación

- Resolución de 5 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Profesorado y Personal de [Centros Públicos del Departamento de Educación y Formación](#)

Profesional, por la que se publica la modificación de la convocatoria de concurso oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación. **CA Cataluña**

- [PDF \(BOE-A-2024-22961 - 2 págs. - 193 KB\) Otros formatos](#)

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Personal funcionario y laboral

- Resolución de 28 de octubre de 2024, del **Ayuntamiento de Torrijos (Toledo)**, referente a la convocatoria para proveer una plaza.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22969 - 1 pág. - 186 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 29 de octubre de 2024, del **Ayuntamiento de Almuradiel (Ciudad Real)**, referente a la convocatoria para proveer una plaza.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22974 - 1 pág. - 186 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 29 de octubre de 2024, del **Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real)**, referente a la convocatoria para proveer una plaza.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22977 - 1 pág. - 187 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 29 de octubre de 2024, del **Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo)**, referente a la convocatoria para proveer una plaza.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22979 - 1 pág. - 186 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 29 de octubre de 2024, del **Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)**, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22990 - 1 pág. - 187 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 29 de octubre de 2024, del **Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete)**, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.
  - [PDF \(BOE-A-2024-22996 - 1 pág. - 186 KB\) Otros formatos](#)

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

#### Convenios

- Resolución de 3 de octubre de 2024, de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio con el Colegio de **Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**, para el visado de trabajos profesionales.
  - [PDF \(BOE-A-2024-23033 - 3 págs. - 201 KB\) Otros formatos](#)

### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

#### Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad

- Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 1 de octubre de 2024, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con el Decreto-ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat.
  - [PDF \(BOE-A-2024-23038 - 1 pág. - 190 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 1 de octubre de 2024, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 5/2024, de 26 de julio, de la Generalitat, de Concordia de la Comunitat Valenciana.
  - [PDF \(BOE-A-2024-23039 - 1 pág. - 189 KB\) Otros formatos](#)
- Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 1 de octubre de 2024, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 4/2024, de 26 de julio, de la Generalitat, de modificación de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la **Comunidad Valenciana**, y

de la Ley 8/2016, de 28 de octubre, de Incompatibilidades y Conflictos de Intereses de personas con cargos públicos no electos.

- o [PDF \(BOE-A-2024-23040 - 1 pág. - 190 KB\)](#) [Otros formatos](#)

#### MINISTERIO DE IGUALDAD

##### Premios

- Orden IGD/1220/2024, de 25 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de los premios de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia contra las mujeres.
  - o [PDF \(BOE-A-2024-23048 - 11 págs. - 254 KB\)](#) [Otros formatos](#)

11

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

##### Subvenciones

- Orden TDF/1221/2024, de 25 de octubre, por la que se modifica la Orden TDF/277/2024, de 15 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actuaciones de formación en competencias digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea– Next Generation EU.
  - o [PDF \(BOE-A-2024-23051 - 2 págs. - 199 KB\)](#) [Otros formatos](#)

#### MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

##### Convenios

- Resolución de 28 de octubre de 2024, del Instituto de la Juventud, por la que se publica el Convenio con el Institut Français de España, para la adopción de determinados beneficios para los usuarios del Carné Joven Europeo.
  - o [PDF \(BOE-A-2024-23052 - 5 págs. - 221 KB\)](#) [Otros formatos](#)

## V. Anuncios. - B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- Extracto de la Resolución de 4 de noviembre de 2024 del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se publica la convocatoria de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo para el año 2025.
  - o [PDF \(BOE-B-2024-40194 - 2 págs. - 149 KB\)](#) [Otros formatos](#)

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

- Extracto de la Resolución de 4 de noviembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan plazas para profesorado visitante español en Estados Unidos, Canadá, Alemania y China para el curso académico 2025-2026.
  - o [PDF \(BOE-B-2024-40201 - 1 pág. - 145 KB\)](#) [Otros formatos](#)
- Extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan plazas de asistencia a eventos de formación dentro del marco de la acción eTwinning para el año 2025 que se celebrarán en los países participantes en el programa y que están dirigidos a profesorado de centros públicos y privados que impartan docencia de enseñanzas oficiales no universitarias.
  - o [PDF \(BOE-B-2024-40202 - 2 págs. - 150 KB\)](#) [Otros formatos](#)

### A destacar BOE anteriores:

.....

### III. OTRA INFORMACIÓN de INTERÉS en la WEB de la Junta

<https://www.castillalamancha.es/>

**Nota de prensa** 05/11/2024 **Consejería de Desarrollo Sostenible** **El Gobierno regional y la UCLM presentan la 'Guía del diseño de la tasa municipal de residuos' para colaborar con los ayuntamientos en la elaboración de sus ordenanzas fiscales**

**Nota de prensa** 05/11/2024 **Vicepresidencia Primera** **El Gobierno regional abre mañana la oficina de atención a los afectados por la DANA en Mira y el resto de la comarca**

**Nota de prensa** 18/09/2024 **JCCM** **Castilla-La Mancha valora el compromiso del Ministerio de avanzar en un marco común que simplifique los trámites para la actividad económica**

.....

### IV. CORTES de CASTILLA-LA MANCHA <http://www.cortesclm.es/>

Resoluciones aprobadas  
con motivo del debate 17-  
sobre el estado de la 10-  
Región, septiembre 2024 2024  
BOCCLM núm. 078



El tercer periodo de sesiones arranca con **siete nuevas leyes** en la previsión legislativa del Gobierno y un primer Pleno este jueves día 5

#### Extracto:

“Este periodo de sesiones que se prolonga hasta fin de año incluye siete proyectos de ley en la previsión que ha trasladado el Gobierno Autónomo al Parlamento. Desde la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital está previsto impulsar los proyectos de ‘Ley de Presupuestos Generales de la Junta para 2025’ y la de ‘acompañamiento’. Además, Vicepresidencia Primera ha incluido en el listado el Proyecto de Ley de Simplificación Administrativa; la Consejería de Igualdad hará lo propio con la modificación de la Ley de Creación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha; y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes propondrá tres proyectos de ley, una nueva sobre el Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha y dos modificaciones de las normativas de Mecenazgo Cultural y de Patrimonio Cultural.”

.....

#### 3. TEXTOS EN TRÁMITE.

##### 3.2. PROPOSICIONES DE LEY 3.2.2.

Toma en consideración - Toma en consideración de la Proposición **de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha**, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista,

Toma en consideración de la Proposición de Reglamento de las Cortes de Castilla-La Mancha, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular

## V. OTRAS REFERENCIAS

**V. 1 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** <https://www.congreso.es/web/guest>

Notas de prensa: el título es el de la Web del Congreso de los Diputados

---

### Otros documentos

[A-90](#) Competencias en relación con otros órganos e instituciones: *Tribunal de Cuentas*.

[Núm. 200](#) **Comisión de Hacienda y Función Pública**. Sesión celebrada el martes, 29 de octubre de 2024.

[B-154-1](#) **Proposición de Ley** para la regulación de los contratos de alquiler temporales y alquiler de habitaciones. Presentada por los Grupos Parlamentarios Republicano, Mixto, Euskal Herria Bildu y Plurinacional SUMAR.

[B-149-1](#) **Proposición de Ley** de modificación del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, para prevenir la práctica de la reduflación y proteger los derechos de las personas consumidoras. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

[B-150-1](#) **Proposición de Ley** de reforma parcial del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Presentada por la Comunidad Autónoma de Andalucía-Parlamento.

[A-33-3](#) **Proyecto de Ley** por la que se modifican el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en materia de extinción del contrato de trabajo por incapacidad permanente de las personas trabajadoras, y el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, en materia de incapacidad permanente. *Enmienda a la totalidad*.

[A-36-1](#) **Proyecto de Ley** integral de impulso de la economía social.

**V. 2. SENADO** <https://www.senado.es/web/index.html>

**V. 3. Gobierno de España** <https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/index.aspx>

Carlos Cuerpo acuerda con comunidades y ayuntamientos eliminar trabas para la actividad empresarial 18.9.2024

Compromisos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C16, R1). **ACUERDO por el que se aprueba la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024.**

**V. 4. Tribunal Constitucional** (la Web del BOE publica posteriormente las sentencias y autos) <https://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/default.aspx>

**V. 5. Consejo de Estado** <http://www.consejo-estado.es/>

**V. 6. Consejo General del Poder Judicial** <http://www.poderjudicial.es/cgpj/?Template=default>

martes, 29 de octubre de 2024 **El Tribunal Supremo confirma la validez del 'programa Accede' de libros de texto gratuitos de la Comunidad de Madrid**

**V. 7. Consejo Económico y Social** <http://www.ces.es/web/guest/inicio;jsessionid=2E7C6337AE60D4F8DB6DA572B85FBE31.liferay2>

**\*Informe 01/2024** *El sistema sanitario: situación actual y perspectivas para el futuro*

**V. 8. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia** <http://www.cnmc.es/>

La CNMC estudia la liberalización de los servicios públicos de transporte ferroviario (cercanías y media distancia) 30 Oct 2024

**Anuario de los Mercados y la Competencia** Lanzamos el **Anuario de los Mercados y la Competencia** donde podrás encontrar información periódica y actualizada sobre las materias y cuenta con la participación de destacados especialistas en este ámbito. Con artículos desde 1996.

Las administraciones públicas solo pueden exigir una declaración responsable para instalar puntos de recarga de vehículos eléctricos 18 Oct 2024 |

**V. 9. Portal de la Administración electrónica** [http://administracionelectronica.gob.es/pae\\_Home.html](http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home.html)

17 octubre 2024 **La Seguridad Social lanza un nuevo portal para facilitar el acceso a información y trámites sobre pensiones y prestaciones** Entre los servicios que ofrece destacan la solicitud de pensiones y prestaciones, los simuladores de jubilación e Ingreso Mínimo Vital (IMV), la consulta del estado de las solicitudes o la incorporación y actualización de datos personales de los usuarios.

**V. 10. Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática** <https://www.mptfp.gob.es/portal/index.html;jsessionid=1AB2C1A3D73646936B32895640CBDA8A>

**V. 11. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública** <https://digital.gob.es/index.html>

**V. 12. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)** <http://www.inap.es/>

Ángel Víctor Torres presenta un plan estratégico con 233 medidas para mejorar los servicios de la Administración General del Estado en los territorios

**V. 13. Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas**

<https://administracion.gob.es/pagFront/espanaAdmon/directorioOrganigramas/fichaUnidadOrganica.htm?idUnidOrganica=129777&origenUO=GovernmentEstado&volver=volverFicha>

**V. 14. Ministerio de Trabajo y Economía Social**

<http://www.mites.gob.es/es/organizacion/index.htm>

**V. 15. Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)**

<http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>

**V. 16. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)** <http://www.cepc.gob.es/>

Actividades

....

**V. 17. Defensor del Pueblo** <https://www.defensordelpueblo.es/documentacion/>

Consideración de los datos del padrón municipal como prueba de residencia habitual 04/10/2024

Publicación del listado de cursos homologados por el INAP 17/05/2024

**V. 18. VARIOS**

....